



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSR-SJB: 354-15

Comodoro Rivadavia, 24 AGO. 2015

VISTO:

La solicitud de aval académico al Seminario de Posgrado y Extensión "Modelización espacial de procesos urbanos con Sistemas de Información Geográfica" a dictarse por el Doctor Santiago Linares y presentado por la Especialista. Cristina Massera y,

CONSIDERANDO:

Que el Seminario de Posgrado y Extensión "Modelización espacial de procesos urbanos con Sistemas de Información Geográfica" es organizado por el Departamento de Geografía, la Secretaría de Posgrado y la Secretaría de Extensión, de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

Que el Seminario se realizará los días 5, 6 y 7 de octubre de 2015 en la localidad de Comodoro Rivadavia, Chubut, Argentina.

Que el Seminario se presenta en el marco del desarrollo del III° Congreso Nacional de Tecnología de la Información Geográfica, la III° Jornada de Sistemas de Información Geográfica y el I° Congreso Internacional de Tecnologías de la Información Geográfica, durante los días 08 y 09 de Octubre de 2015 en Comodoro Rivadavia, Chubut, Argentina.

Que el Doctor Santiago Linares reviste suficientes antecedentes académicos para el dictado del Seminario.

Que permite la transferencia y discusión de estudios y experiencias realizadas en el campo intelectual relacionados con Cartografía y Sistemas de Información Geográfica.

Que se fomenta la realización de trabajos vinculados a proyectos de investigación donde se incluyen prácticas de extensión.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IV° sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 7 y 8 de julio ppos

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Dar aval académico al Seminario "Modelización espacial de procesos urbanos con Sistemas de Información Geográfica" presentado por las Secretarías de Posgrado y de Extensión de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, ha realizarse los días 5, 6 y 7 de octubre de 2015 en la localidad de Comodoro Rivadavia, Chubut, Argentina.

...//



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

...//2

Art.2º) Reconocer la labor académica al Doctor Santiago Linares

Art.3º) Ajustar el financiamiento de acuerdo a las reglamentaciones vigentes.

Art.4º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSJR-SJB: 354 - 15
pjpg


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADEMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturriz
Decana
FHCS - UNPSJB